



Economía venezolana: POR UNA POLITICA ECONOMICA CREIBLE

Durante los últimos años la comunidad financiera internacional se ha mostrado cautelosa respecto a la economía de Venezuela, debido a la ausencia de un plan económico creíble, que dé luces sobre su dinámica de crecimiento en el mediano y largo plazos.

Quizás con el fin de reducir esa percepción, el gobierno dio a conocer recientemente el llamado "Plan de Transición 1999-2000", en el cual se delinearán algunas estrategias económicas que se propone desarrollar la administración Chávez en su nueva etapa.

Si bien la información disponible hasta ahora no divulga detalladamente los mecanismos de implementación de la política económica, resulta no menos que interesante encontrar en los documentos oficiales importantes vientos de modernización económica.

El desarrollo de dicho plan, junto con lo que ocurra en la coyuntura internacional petrolera, serán factores que marcarán el paso de la economía en el futuro próximo; puesto que Venezuela es un socio comercial muy importante de Colombia, esta puede ser una noticia muy positiva.

La coyuntura económica reciente

El año 2000 empezó marcado por el pesimismo y por la incertidumbre que generó el proceso electoral derivado de la nueva Constitución Política. Sin embargo, varios factores han modificado ese ambiente en lo corrido del año.

El factor fundamental es el alto nivel que registran los precios internacionales del petróleo. Gracias a las mejores cotizaciones del crudo, durante lo corrido del año 2000 el Banco Central de Venezuela (BCV) ha logrado acumular reservas internacionales por un monto de US\$ 1.930

millones, con lo que la liquidez al sector financiero ha fluido sin mayores problemas.

Otro importante logro de política ha sido la reducción de la inflación como resultado de la eliminación de las presiones devaluacionistas, la política monetaria contraccionista y el debilitamiento de la demanda agregada.

El contexto de estabilidad cambiaria, baja inflación y altos precios del crudo ha propiciado las condiciones para que el PIB vuelva a registrar crecimientos positivos (1.5% real durante el primer semestre del año 2000). El principal impulso proviene del alto consumo del gobierno, que creció un 16% mientras que el sector privado tan sólo lo hizo al 4.1%. Aunque éstos resultados son los mejores de los últimos 18 meses, aún distan mucho de lo ocurrido a comienzos de la década y todavía no se puede cantar victoria en materia de reactivación de la economía.

No obstante, el desempleo todavía se mantiene alto (18%) y la crisis sumió en la pobreza a un alto porcentaje de la población.

Plan de transición

En el Plan de Transición se aprecian unos lineamientos que pueden conducir a notorios cambios estructurales en la economía venezolana. Su objetivo es impulsar el desarrollo de la economía y suprimir la dependencia petrolera. De acuerdo con el plan, es necesario abrir espacios para una mayor participación de la economía privada y hacer viable la diversificación de las exportaciones; adicionalmente, se plantea la necesidad de reformar el papel del Estado en la economía para que éste se convierta en un agente protector del interés general de la población y a la vez sea el regulador de la economía privada.

Pese a esto, el documento es muy general; así, destaca la necesidad de reducir las transferencias directas e indirectas que el Estado proporciona tanto al sector público como al sector privado, pero aún no es claro qué esferas de la

actividad económica se reservará el Estado y cuáles tendrán carácter privado; en el nuevo modelo de desarrollo se requiere de “*un espacio donde exista tanto mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario*”. Dado el amplio protagonismo del Estado venezolano en la economía durante los últimos 30 años, sería fundamental conocer la magnitud del “*redimensionamiento cuantitativo y cualitativo de la administración pública*” a que se hace referencia.

En materia de política fiscal se plantea la necesidad de realizar acciones encaminadas a la modernización del régimen aduanero, reformar el impuesto a la renta, modificar los regímenes de exención tributaria vigentes, de igual forma, se menciona la importancia de crear un esquema de seguridad social viable a largo plazo.

Aunque las reformas son ambiciosas, creemos que en el tema del gasto público aún es largo el camino por recorrer; de acuerdo con varios estudios –al igual que en Colombia– el gasto registra una inflexibilidad del 85%, que requiere de reformas estructurales para alcanzar mayor discrecionalidad fiscal.

Estudios del Banco Mundial señalan que es fundamental recomponer el gasto público dándole más peso relativo a la inversión social, a la vez que se moderan los costos de las nóminas de salud y de las Fuerzas Armadas. Igualmente, no se menciona la solución al pasivo laboral del Estado, que puede llegar a costar el 7% del PIB.

La política monetaria y financiera

La reducción de la inflación sigue siendo considerada como una prioridad de política económica y para tal fin, el gobierno mejorará sus sistemas de intervención en los mercados monetarios. La política monetaria se realizará con títulos de deuda pública; para esto se creará un mercado de dichas emisiones entre los entes especializados del sector financiero. En materia cambiaria se mantiene el esquema de bandas y se da paso a la creación de un mercado formal de moneda extranjera que contribuya a una formación más transparente del precio de las divisas.

Una de las prioridades en materia financiera es solucionar la actual deuda que el FOGADE (equivalente a nuestro FOGAFIN) tiene con el BCV; aunque no se mencionan las estrategias concretas, por primera vez se reconoce en un documento oficial un viejo problema que tiene implicaciones fiscales y financieras.

Estas acciones irán acompañadas de un fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y regulación bancaria. El gobierno espera reestructurar la banca pública para que cumpla tareas prioritarias de financiación del desarrollo.

El rezago de los mercados es un escollo que impide una mayor profundidad financiera, para esto es fundamental mejorar la capacidad institucional de las autoridades y crear las condiciones que permitan el florecimiento de la competencia.

¿Y con Colombia?

Lo que ocurra con la economía venezolana es de suma importancia para la economía colombiana, debido a los estrechos vínculos comerciales que se han establecido desde hace varias décadas. Algunas cifras ponen de presente este hecho: en 1999 los colombianos vendieron a Venezuela el 8.1% de sus exportaciones totales, mientras que adquirieron el 8.3% de sus importaciones en dicho mercado. A nivel de inversión extranjera, en 1999 Colombia invirtió en el vecino país el 19.4% del total de la inversión hecha en el exterior, mientras los venezolanos invirtieron el 4% de su inversión externa en Colombia. Durante lo corrido del año 2000, esta tendencia se ha mantenido; las exportaciones colombianas al vecino país son casi el 10% del total; dentro de éstas hay sectores con un excelente desempeño reciente dentro de los que se destacan, los alimentos, las confecciones, los productos químicos y los vehículos.

En este sentido, es preocupante que a raíz de los problemas relacionados con los transbordos de carga en la frontera y los recientes paros de camioneros, se haya generado tensión en las relaciones comerciales. Un eventual desacato, por parte de las autoridades venezolanas,

nas, del fallo adoptado por el Tribunal Andino sería un grave retroceso en el proceso de integración.

En el contexto de los planteamientos del Plan de Transición de la economía venezolana, sería incoherente pensar que mientras por un lado se proponen medidas de modernización económica, globalización y diversificación de exportaciones, por otro se asuman actitudes de proteccionismo comercial y de incumplimiento de los acuerdos firmados tiempo atrás. Es clave que se elimine la incertidumbre que genera el estado actual de las relaciones comerciales. La solución ágil del actual conflicto bilateral y la continuidad de las políticas macroeconómicas estables, serán factores que propiciarán una mayor contribución al crecimiento económico conjunto.

Comentarios finales

Pese a que el Plan de Transición traza lineamientos muy generales, se percibe la intención de cambiar estructuralmente el entorno de desarrollo de la actividad económica; se plantea una mayor participación del sector privado, la diversificación de exportaciones y la modernización de la política monetaria y de la supervisión bancaria. Estos factores sumados a los positivos efectos que tienen los precios internacionales del petróleo para la economía venezolana, mejoran las perspectivas de crecimiento económico.

Hay que advertir que el camino para lograr reformas que aparten la economía del sendero de las rentas petroleras es largo, complejo y con altos costos políticos; quizás por esto los analistas esperan que los cambios se inicien en los próximos meses, aprovechando el actual capital político del gobierno.